



INTERSINDICAL CANARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

C/ Venegas, 49 - 3ºD
Tfno.: 928 942 453 / 661 81 17 63
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

C/ Méndez Núñez, 84 – 6º
Tfno.: 922 293 481 / Fax: 922 247 075
SANTA CRUZ DE TENERIFE

INTERSINDICAL CANARIA INFORMA

El Gobierno español continúa con la política de destrucción de empleo público y pérdida de condiciones laborales

El acuerdo suscrito por CSIF, CCOO y UGT con el Gobierno Español en materia de empleo supone seguir con la política de destrucción de empleo público. El sindicato Intersindical Canaria exigirá al Gobierno de Canarias y al resto de las Instituciones Públicas Canarias que no haga un seguidismo ciego de la política antisocial del Gobierno del PP.

El Acuerdo firmado el 29 de marzo, tras la reunión de la Mesa General de las Administraciones Públicas del Estado en la que **Intersindical Canaria** ha hecho llegar sus propuestas a través del Sindicato ELA , ha sido una muestra más de la inutilidad de un diálogo social vacío de contenido y de la necesidad de la movilización.

Para **Intersindical Canaria** el acuerdo suscrito por el Gobierno Español y los sindicatos CCOO, UGT y CSIF en materia de empleo, es un acuerdo absolutamente insuficiente. Supone dar continuidad a las políticas de austeridad que han supuesto la destrucción de más de medio millón de empleos públicos desde el año 2011 en España y casi 6000 plazas sólo entre los sectores del Gobierno de Canarias (Administración General, Educación, Sanidad y Justicia), eso sin considerar las pérdidas de empleo público que han sufrido Ayuntamientos y Cabildos.

Este acuerdo supone, además, un balón de oxígeno para el Gobierno Español, ante las sentencias europeas que han venido a establecer límites a la contratación temporal abusiva en las administraciones públicas. El Documento firmado recoge expresamente que no habrá ni incremento de gasto ni de plantilla. Si a esto le sumamos que se mantiene el límite de la tasa de reposición (100 % en algunos sectores y el 50 % en otros) el acuerdo trae consigo destrucción de empleo y cobertura al Gobierno para seguir privatizando el sector público.

Intersindical Canaria lamenta que el Gobierno de España no aceptara ninguno de los planteamientos alternativos, presentados por otros sindicatos no firmantes del acuerdo, como la eliminación de las tasas de reposición en todos los sectores públicos y posibilitar a cada una de las CCAA a realizar OPEs y procesos de consolidación de empleo para cubrir, con empleo estable y con los interinos e indefinidos que ocupan plazas, todas las necesidades estructurales de plantilla.

Intersindical Canaria propondrá al Gobierno de Canarias, a lo largo de la próxima semana, un plan de consolidación de empleo que garantice la consolidación de los que actualmente están ocupando plazas como indefinidos e interinos, propuesta que llevará a



INTERSINDICAL CANARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

C/ Venegas, 49 - 3ºD
Tfno.: 928 942 453 / 661 81 17 63
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

C/ Méndez Núñez, 84 – 6º
Tfno.: 922 293 481 / Fax: 922 247 075
SANTA CRUZ DE TENERIFE

la Mesa cuando se inicien las negociaciones en el ámbito de la Mesa General de Empleados Públicos de Canarias.

Intersindical Canaria pedirá al Gobierno Nacionalista de Coalición Canaria que haga méritos a tal condición, y no esté quieto y compense, en la negociación colectiva en Canarias, la intención del Estado Español de utilizar la legislación básica para tratar de impedir la capacidad de negociar las condiciones de trabajo o el empleo público en las Administraciones Canarias.

En materia salarial el Gobierno ha planteado una subida salarial del 1%, por debajo del IPC, que supone una nueva pérdida de poder adquisitivo, que ya supera un 28% acumulado en los últimos 10 años.

Intersindical Canaria pedirá al Gobierno de Canarias que se desmarque de la carrera austericida del Gobierno Español que está deteriorando la cohesión social y los servicios públicos canarios.

Intersindical Canaria le exigirá la consolidación de las plazas del personal interino e indefinido y la promoción interna a través de concurso de méritos; la recuperación de todo el empleo destruido; las 35 horas semanales y la jubilación parcial, como mecanismos de incremento de las plantillas y el intercambio de experiencias; la recuperación del poder adquisitivo y los derechos laborales y sociales perdidos.

Así mismo **Intersindical Canaria** exige también, el reconocimiento a todos y todas los trabajadores y trabajadoras que trabajan en las administraciones de Canarias la posibilidad de decidir en nuestro ámbito el empleo y las condiciones de trabajo que debemos tener.

Intersindical Canaria exigirá al Gobierno de Canarias, así como a Cabildos y otras Entidades Locales, que defiendan su ámbito de decisión y no sigan las directrices marcadas por el Gobierno Español. Una vez más, nuestros poderes públicos deben decidir si quieren ser correas de transmisión de políticas antisociales, como lo han sido de manera generalizada estos últimos años o si, por el contrario, deciden apostar en favor del desarrollo y cohesión social de la sociedad canaria.

Por último, hacemos un llamamiento a los trabajadores y las trabajadoras a empezar las movilizaciones ya que no tenemos más vía que la movilización si queremos recuperar el empleo y todas las condiciones laborales y sociales y los servicios públicos que nos están hurtando.

SEGUIREMOS INFORMANDO